

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.740

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGEN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Miércoles 31 de Octubre de 1917.

LA ESPAÑOLA
Gran Fábrica de baldosas hidráulicas
DE
PAVIMENTO DEL RÍO
Especialidad en trabajos de piedra natural como fregaderos, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escalones de todos tamaños y esillos, loses para fachadas, etcétera.
FABRICA Y DESPACHO
Calle del Carmen, núm. 24, SORIA

Consultorio Médico Quirúrgico
AVOS X.—ELECTROTERRAPIA
INHALACIONES DE OZONO DE
A. RUIZ GARCIA
P.º de S. M. la Reina Regenta
ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato circulatorio y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIROLOGIA GENERAL.
Tuberculina para diagnóstico y preventivo de la tuberculosis.
Hernias, Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Tratamiento sin operar.
DR. CAMPOS, Montero, 33, Madrid.
En Soria el 28 de cada mes. Hotel del Comercio.

Chocolates JOAQUIN ORUS Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y perfecta elaboración. Marca escudo.
La casa de más producción y venta en Aragón
ELOY LLORENTE

LA ESMERALDA
Fábrica de harinas por cilindros sistema Robinson
Blas y Ochoa, Gómara (Soria)
Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las mejores harinas de trigo de primera y segunda de su cosecha fabricadas.
Se admiten cotizaciones. Escríbanse a los señores.
Juan Garcia y Garcia
Tratante en Ganado de cerda
ALMACEN DE FERTILIZANTES, MAQUINAS Y CERRAJES DE FERRERIAS VERTICALES AL PISO Y AL PISO Y AL PISO PARA DENTRO Y FUERA DE LA PUEBLA DE SORIA
75294, 4, SORIA

Fábrica de luz eléctrica y harinas
NTRA. SRA. DE BUERO
Molitura trigo, toda clase de cereales y afrechos por medio de cilindros sistema Buhler y por piedras francesas.
Se venden harinas y placentas de inmejorable calidad.
Despacho en Soria, Ferial, 6
Luz eléctrica.—Almazán.

CLINICA DENTAL
en el domicilio de
Matias Cuevas
CANALEJAS, 84, 2.ª.—SORIA
Por haber ingresado en filas el odontólogo Sr. Masoias Aguilár, queda al frente de la misma el

Sr. D. Pedro Justus
ayudante del Dr. D. Florestan Aguilár.
Los martes en Almazán
TELÉFONO 110

"EL CISNE"
Gran fábrica de yeso
de Anastasio Biscailo.
Terraza de Madinaceli (Soria)
Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.
Pueden verse muestras y os aconsejamos.
Anastasio Sevilla y Cia.
MAQUINAS DE COSER, BORDAR Y DE PUNTO, NUEVAS
Compra venta de máquinas de coser con garantías, reparaciones, piezas de recambio y agujas de todos los sistemas, aceite de engrasar.
Esta casa cuenta con una buena bordadora para instruir en el bordado a quien lo solicite y verificar los encargos de bordado que se le hagan.
Cenicientos, 66.—Soria.

Fábrica de aguardientes anisados
DE
VINO Y DE ORUJO DE UVA
DE
Bonifacio M. Ayuso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con anís en grano superior.
Probarlos es aceptarlos.
Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

Todos contentos.

Toda sociedad, por mediana importancia que entreñe, lo primero que hace al constituirse y antes de emprender sus negocios, es nombrar un consejo de administración compuesto, por regla general, de personas respetables.

En esos consejos figuran, casi siempre, o elocuentes oradores o políticos influyentes o personas de prestigio y a veces también figurillas de relumbrón. Lo cierto es que para consejeros de las compañías industriales y negocios se escogen siempre grandes voceros, sujetos que están en «alto», gentes de viso.

No se crea por eso que con tales nombramientos se consigue el triunfo que pudiéramos llamar técnico del negocio, cosa que pudiera ser la justificación de esas elecciones, pues nada más natural y más lógico y más justo que el que expone su dinero en una empresa determinada busque cooperadores inteligentes, que puedan—en lo que en la previsión cabe—garantizar su capital y una renta o producto equitativo.

Porque se puede ser un abogado notable o un político eminente o estar muy en candelero y no entender nada, o casi nada, que para el caso es lo mismo, de la explotación agrícola, del negocio industrial, de compras y ventas, de la instalación y funcionamiento de una fábrica y de otras cosas por el estilo.

Aunque, para el objeto que se persigue, no debe importar gran cosa a las Sociedades el «tecnicismo» de sus consejeros. A lo menos se cuidan poco, en sus circulares de propaganda, de hacer resaltar las cualidades esas. Lo que no se olvidan de decir—porque les debe tener mucha cuenta en consignarlo—son los cargos que sus consejeros desempeñan.

Y tenemos ya que varias Sociedades cuentan con consejeros, cuya aptitud, cuya «destreza» no se tiene en cuenta para el objeto del negocio. Y tenemos también que las Sociedades, antes de emprender la explotación a que se dedican, «dedican» parte de sus dividendos futuros a las personas que dan, como consejeros, gran realce a esas Compañías.

Cisro es que las Sociedades al hacer lo que hacen en este sentido lo harán con su cuenta y razón. De creer que al asignar crecidos emolumentos a sus consejeros entenderán que tal hecho coadyuva al éxito del negocio. Los miles de pesetas que gastan en eso pueden convertirse en miles de duros.

Sucede después que en la explotación hay que escatimar sueldos y gastos. Lo que «puede» hacer un obrero—aunque al hacerlo se revienta—no sería ruinoso encomendárselo a dos y pagar a dos? Además sí, para el mejor logro de ganancias, con 3 pesetas se paga al obrero, aunque no se le retribuya en la medida del esfuerzo empleado, ¿a qué abonarle 4 pesetas, 6 u 8? También si se puede adquirir material o maquinarias—si bien esas maquinarias o ese material sean algo inferiores—por 500 ¿sería de «listos» emplear 800 o 1.000?

Y uno hace lo de dos y a ese uno en vez de 6 se le paga con 3 y se adquiere por 60 cuando debiera gastarse 200 y... así queda, para los dividendos de los capitalistas y para los dividendos de los Consejeros, lo que no dan facilidades técnicas para el negocio, pero dan un lustre...

Lustre que seduce a la galería y que nos hace a todos penemos de parte de las Compañías cuando los obreros fabriles o industriales les exigen mayor remuneración, menor trabajo y mejores medios materiales de trabajo. ¡Habrán pedidíenos! ¡Con tales «pretensiones» el capital tiene que retenerse! ¡Así no se pueden emprender negocios!

Y los consejeros, modestillos de de suyo, con pocas pretensiones de suyo, al ver la opinión pública pronunciada en contra de las «exageradas» (?) pretensiones del proletariado, se acortan asífichos y cobran sus pequeñas (?) remuneraciones con gran satisfacción y contento.

Las Compañías, ¡ah! también muy contentas y satisfechas.

Joaquín Lillo y Bravo.

RECONSTITUCIÓN

Las dificultades de la vida nacional han derribado al Gobierno del Sr. Dato; no sus desaciertos, que son idénticos a los de cuantos políticos mandaron en esta desgraciada patria, en los últimos años.

Apartándonos de afectos íntimos, de sentimentalismos que se inspiran en mejoras localistas, si miramos a la conveniencia general, al engrandecimiento y al progreso de España, debemos celebrar que se desbarate una representación de los políticos que gobernaron para servir intereses de la parroquia caciquil, y ha de alegrarnos que permanezcan muy poco tiempo en el Poder los representantes de otros gremios similares.

Que solo manden los hombres honrados, las personalidades dignas, las aspiraciones de justicia y los propósitos de austera renovación, y que sea imposible la vida en los altos puestos de la dirección del Estado a la taifa de egoístas que transformaban la administración de la hacienda pública en alegre reparto de mercedes, dilapidando el patrimonio nacional.

Bastaba para obstentar la casaca de ministro y figurar en los Consejos del Rey disponer de la benevolencia de los árbitros de las situaciones gubernamentales, de esos señores que fabricaban las mayorías parlamentarias a gusto de los que redactaban la *Gaceta*, y en el Poder se sostenían hasta que llegaba el tiempo, nunca muy largo, de que los invitados al próximo banquete ocuparan el asiento que por turno les correspondía en el inacabable festín.

La francachela parece que ha sido interrumpida, si hemos de dar fe a las manifestaciones que ha hecho públicas comensal tan conspicuo cual el Conde de Romanones. Los partidos de turno, los políticos que disponían del presupuesto para complacer a los amigos y servir a sus correligionarios, han muerto. ¿Quién les sustituye? ¿Un gobierno formado por retazos de las viejas y desacreditadas organizaciones que llevan al ministerio de concentración síntesis de los egoísmos que han imperado en la distribución de la hacienda española? Eso nada resuelve, nada significa y nada vale.

Demostrado que no es posible gobernar a la nación con el favor de los caciques y con el auxilio de los electores que engañan a las multitudes, el intento de ir tirando, al amparo del cuadro que forman los sitiados por el descontento general, fracasará en seguida. La palabra «crisis» ha de subsistir mientras permanezcan en el Gobierno los que expresan contricción en los labios, pero no enmienda en el corazón.

Las reformas que inicien el saneamiento de la hacienda pública, anulando los perniciosos y famosos derechos adquiridos, tanto en lo que afecta a los contribuyentes como en lo que respecta a los que devoran los tributos, no es obra de los políticos que directa e indirectamente intervienen en el reparto de mercedes, favores y privilegios; nunca tales individuos podrán imponer principios de justicia a base del borron y cuenta nueva que exige la reconstitución de España.

Para establecer un orden perfecto en la vida ciudadana tiene que cesar la anarquía que preside en los ingresos del Estado. Pocos acatan las leyes tributarias por que sus rigores extremados imposibilitan el trabajo; paga el que quiere, el desvalido, el humilde, el que no puede burlar al Fisco, y unos cuantos hombres honrados que resultan víctimas de la inmaterialidad social; la mayor parte de los contribuyentes se las arreglan de modo que se sustraen a la pesadumbre de los tributos con recursos inconfesables. Si todos aportásemos la cantidad equitativa que nos correspondiera para sostener las funciones del Estado, con la mitad de las cuotas que satisfacen los contribuyentes de buena fe ascendería a doble la suma de millones que actualmente percibe el Tesoro de la nación.

Normalizados los gastos, con igual sentido de justicia y de equidad, obtendrían los funcionarios celosos, honrados y trabajadores recompensa justísima a su laboriosidad, no se daría el brutal espectáculo de que el empleado que más trabaja, es el que menos gana; no habría nidos de va-

gos en los altos centros oficiales para entorpecer, confundir y esterilizar la acción creadora del pueblo, y con la mitad de burócratas, retribuidos éstos con sueldos dobles a los que ahora reciben, gastaría el Estado mucho menos de lo que viene consumiendo en el personal de los distintos ministerios civiles y militares.

A este principio de reconstitución no ha de llevarnos un Gobierno de profesionales de la política.

Cuando en vez de representantes de liberales y de conservadores dirijan a la nación mandatarios de la agricultura, de la industria, del comercio, del trabajo y de los demás elementos que sostienen a España, la obra de imposible realización para los súbditos del caciquismo, sería empresa fácil.

Philippe.

COLABORACION ESPECIAL

CRÓNICA

El doble luchador.

Cuentan los periódicos de estos días que el célebre luchador negro Johnson, campeón de la fuerza en el mundo y triunfador de la raza blanca en nombre de su raza negra, conculcador de la étnica caucásica desde el momento en que puso el pie sobre el cuello del invencible—hasta entonces—rival blanco, ha sido denunciado al Juzgado de guardia de esta Corte, donde ahora reside.

En efecto, hemos tenido el gusto de cobijarle en este Madrid y le vemos con frecuencia, enorme y terrible, con su cara achocolatada y sus desmesurados cuernos blancos, a la puerta del Lyon d'Or o a la del Café Suizo, embarcando placidamente un «cock-tail». La gente le mira entre aterrada, y curiosa, como se mira a un animal raro detrás de una vitrina y con precauciones, sin acercarse demasiado...

La hazaña por la cual el juzgado entienda en la vida privada de Johnson no es haber roto una quijada a un coche por alguna insolencia—que tan propia es de los cocheros—ni haber destruido a cuatro limpiabotas de los que pululan y mortifican a los que somos asiduos a esas terrazas... No; la hazaña es más prosaica—sin que esto quiera decir que las otras imaginadas hubieran sido poéticas. Johnson, como un vulgar trapiconista, dejó en el Hotel donde se ha alojado largo tiempo (¿sería indiscreción decir que es el Hotel de Roma?) una cuenta que ascendía a cuatrocientos y pico de pesetas. Extendió una letra pagadera a plazo fijo y aceptada por el dueño, deferente y cortés, tal vez un poco atemorizado—si rehusaba—ante los formidables biceps de Johnson. Presentose el cobrador del Hotel el día señalado en la letra, a hora en que Johnson estaba placidamente en su nuevo domicilio, quizá acariciando... ilusorias esperanzas.

Y Johnson, que pelea, lucha por ganar el pan (y nadie pudo aplicarse con más propiedad la manoseada metáfora de luchador) despendía la cuestión rasgando la letra en mil pedazos y despidiendo al cobrador con cajas destempladas, y el cobrador, quejoso y mustio, presentó denuncia al juzgado.

Inocente y desgraciado debe ser el cobrador cuando no sabe reconocer la gentileza y deferencia. Johnson lucha por la vida, tiene deudas, necesita dinero, no trabaja siempre que quiere, tiene contratos desventajosos, en suma, justifica su epíteto de doble luchador.

Y un día hallándose sin dinero, se le presenta una letra que no puede pagar. Y el héroe formidable, gentilmente, dulcemente, generosamente, rompe ese pedacito de papel. ¡Ah para el si que, más aun que para Herr Bethmann Hollweg, los contratos y convenios son «chiffons de papier»... Y este desatinado cobrador se queja! ¿No pudo romperle un brazo o fracturarle una pierna con la misma risueña facilidad? ¿Y no debe felicitarle de haber salido ileso de la escena...?

Ahora, sí, eso sí, amado Johnson, respetado y temido hermano en Cristo, que con esos procedimientos de violencia no ganarás el cielo—ese cielo especial destinado a los negros, que no se quién describió con humorismo—puesto que, según concordante doctrina de todos los santos Padres, no se entra en la bienaventuranza sine con mucha caridad y, sobre todo, con mucha humildad....

Andrés González Blanco.

(Prohibida la reproducción.)

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
TEJERA, NÚM. 8, SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y pienso. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. DIONISIO HERRERO ACEÑA
MAESTRO JUBILADO
FALLECIÓ EN HONTORIA DEL PINAR EL DIA 1.º DE NOVIEMBRE
(Habiendo recibido los auxilios espirituales)
D. E. P.
Sus desconsolados hijos D.º Egracia, D.º Saveriana, D.º Felisa, don Leoncio y D.º Francisca Herrero (asente); hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Hontoria del Pinar (Burgos) 30 de Octubre de 1917.

†
EL SEÑOR
Don Hilario Jesús Vicén Cuartero
Falleció en esta ciudad el día 26 de Octubre de 1917
A LAS CINCO DE LA TARDE
A LOS 50 AÑOS DE EDAD
D. E. P.
La Razon Social «Hijos de Vicén»; su desconsolada esposa doña Josefa Vila; hijos don Aurelio y don José; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,
Participan a sus numerosos amigos y relacionados tan sensible desgracia y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Soria 27 Octubre 1917.

La Comemoración de Difuntos.

Recordar el alma adormida, avivar el sexo y despierte contemplando; cómo se pasa la vida, cómo se viene la muerte tan callado...
(Copias de Jorge Manrique).

Esta inspirada estrofa, la primera de las cuarenta y tres que componen el sublime canto elegiaco que colocó al gran vate castellano Jorge Manrique, como poeta, sobre todos sus contemporáneos durante el reinado de Enrique IV, son versos que, como atinadamente observa el eminente crítico literario Tikhon, llegan hasta el corazón, afectándole y conmoviéndole, a la manera que hieren nuestros oídos el compasado son de una gran campana tañida por gentil mano y con golpe mesurado, produciendo cada vez sonidos más tristes y lúgubres hasta que, por fin, sus últimos ecos llegan a nosotros como si fueran el apagado lamamiento de algún perdido objeto de nuestro amor y cariño.

Una desgracia, la muerte de su progenitor, el ilustre Conde de Paredes, es la que inspira al sentimental poeta tan expresivos versos, en los que, de mano maestra, discurre de las cosas del mundo al indicarnos la causa de su desgracia, que si bien le apena profundamente ve dulcificado su dolor por la resignación y esperanza cristianas.

No menos debe impresionar al corazón del cristiano el lúgubre aparato con que la Iglesia ostenta la solemnidad del día de Difuntos; la asistencia de tantos fieles que, con el corazón compungido del dolor, solicitan concurren a templos y cementerios a rogar por invidiables seres que ya traspasaron los umbrales de la eternidad, y el melancólico tañer de la campana, que, con sus tristes ecos nos recuerda a nuestros seres más queridos.

El sublime canto del «Dies irae, dies illa...» con más acentuado expresivismo que la elegía de Jorge Manrique, pone de manifiesto la pequeñez de la condición humana, a la vez que nos recuerda cómo todo un Dios decreta que ha de llegar un día, un supremo momento, en que el hombre forzosamente dejará este miserable mundo, en el que todo es vanidad de vanidades, y se transportará, mal que pese a los incrédulos, ante la presencia de un Juez eterno que designará el lugar de su destino.

Esto que podrá contristar a los que creen que todo termina en este mundo, no reza con los que, por gracia de Dios, creemos en la vida de ultratumba; y no nos sobrecega, según dice el apóstol a los de Tesalónica, como a los que no tienen esperanza en la misericordia divina, que, en sus inescrutables designios ha establecido un lugar de espíasión en donde las almas no purificadas del todo en este mundo, se hace preciso se acrisolen en dicho lugar de espíasión, llamado purgatorio, para que en él dejen su vestidura limpia de las inmundicias del pecado, y se presenten blancas, como el ampo de la nieve, puras como las alboradas, y que se atavien con el traje de desposadas con el Señor; para que sean dignas de ingresar en la excelsa morada, y en nada desdigan de la hermosura y acordes sublimes de la celestial Patria de los escogidos.

He ahí lo que la Iglesia nos enseña; he aquí lo que el mundo católico cree. Y en esa enseñanza y en esta creencia no sabemos qué adm irar más, si la grandeza que encierra o la ternura que reviste. Para negarle es preciso negar antes el grandioso dogma de la Comunión de los Santos, es necesario despojarnos de todo sentimiento de humanidad; desconocer la influencia prodigiosa de la caridad cristiana, cuyo halo traspasa las barreras de ultratumba, elevándose muy por encima de la seca y limitada filantropía.

En el sublime concierto de la economía divina se establece la inefable comunicación entre la iglesia militante y triunfante: ¿por qué, pues, se ha de negar la consoladora comunicación entre el purgante y militante? ¿Puede haber algo en esto que desdiga de la infinita sabiduría de Dios?

Antes al contrario; la Iglesia católica, fiel intérprete de los designios del Altísimo, a ello nos invita; y por eso en dicho día viste el color de la tristeza; su lámpara funeraria chisporrotea ante los altares y sus campanas hunden los aires con acento lastimero; las preces del sacerdote elevanse lúgubres entre las espirales del incense y todo bajo las bóvedas del templo y en las silenciosas moradas del cementerio invoca el recuerdo de los difuntos.

Mirad, nos dice la Iglesia con paternal solicitud, que las almas del Purgatorio son otros tantos José, que ahora gimen, es verdad, en tenebrosa cárcel, pero que infaliblemente llegará un día en que han de salir de ellas, para tomar asiento ante las gradas del Señor. Hoy nos piden oraciones, pero mañana, quizá, formando fila en la celestial morada, podrán interponer su mediación en obsequio de agradecimiento a los que, militando todavía en este mundo, nos hemos acordado de ellas.

Orad, pues, nos aconseja la Iglesia, pues las plegarias que arrancan del corazón contrito de los fieles, unidas a las del sacerdote, llegarán a las gradas del Altísimo y descenderán como benéfico rocio de la mañana refrigerando y purificando las almas de nuestros seres queridos que allende ultratumba, esperan anhelosos el momento de gozar de la visión beatífica.

Mateo Rioja.

Anticatarraí-García Suárez.
Catarras-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz. Venta en Farmacias y Droguerías.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

Si V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Retazos higiénicos.

Valor nutritivo de los alimentos más usuales y su digestibilidad.

(Continuación)

Uno de los cereales que rinden mayor utilidad en la alimentación es el arroz. Tiene el inconveniente de que comido en grano, por bien cocido que esté, permanece mucho tiempo en el estómago; pero en cambio si se tamiza su harina se digiere con suma facilidad.

De otros cereales, como el maíz, del que tan gran consumo se hace en las provincias del Norte y en especial en Guipuzcoa, donde la borona o pan de maíz substituye al pan de trigo, no he de ocuparme por no usarse en estas latitudes.

Para terminar lo referente a cereales consignaré que de todas las alteraciones del pan, la más grave es la que puede experimentar el gluten. Algunas veces el pan aparece cubierto de hongos llamados *oidium*; se evitará tan grave peligro disaminando el agua de panificación y no haciendo panes de más de 5 kilogramos, cocinando bien la masa y evitando el amontonamiento de los panes al sacarlos del horno. La harina del trigo-centeno atizado, da al pan color violáceo y sabe a podrido. El uso de harinas adulteradas (sobre todo la de maíz) y la alimentación insuficiente, produce la *pelagra*.

Con frecuencia los panaderos, sobre todo en el pan de lujo y las llamadas francas, emplean ácido clorhídrico y bicarbonato, precisase saber que en estas condiciones es relativamente frecuente que el pan contenga arsénico e intoxicar a quien lo coma.

Es de interés general, por tanto, que alguna vez se inspeccione la fabricación del pan dedicado a la venta.

Legumbres.—Las legumbres forman parte integrante de la alimentación humana y bien preparadas no son difíciles de digerir en su inmensa mayoría; contienen muchos principios nutritivos y las grasas y substancias azoadas en mayor proporción que los cereales, pero en modo alguno bastan a satisfacer las necesidades de nuestro organismo; de todas las comúnmente empleadas, las habas, las habichuelas, judías, patatas, gusantes y lentejas son las más nutritivas, pero su empleo exige que estén bien preparadas. Así y todo, distan mucho de constituir un alimento completo, ya que para facilitar al individuo la cantidad de materias azoadas que precisa, utilizando a este fin la patata por ejemplo, exigirá la ingestión de cuatro y medio kilogramos por día de este tubérculo.

Los democráticos garbanzos, los calaminados *gabrieles*, bien cocidos, convienen especialmente—quien lo diría—a los aristócratas de la mentalidad, los dedicados a trabajos intelectuales, merced a la riqueza de ácido fosfórico que atesoran.

Los gusantes, lentejas y judías contienen, según Gantier, doble cantidad de hierro que la que se encuentra en el mismo peso de carne; por lo que estará muy indicado su empleo en la alimentación de los débiles y sobre todo de los anémicos; pues aparte de la riqueza ferruginosa, es de notar que el hierro que suministran es muy asimilable. El inconveniente que tienen es el ser algo indigestos y como es frecuente que los sujetos más necesitados de hierro tengan trastornos digestivos o por lo menos lo que con frase gráfica se denomina, un estómago débil, su empleo sería muy restringido, si no fuese porque privados de sus cubiertas, en forma de purés constituyen una alimentación tan racional como la de la carne, y muy adecuada para niños, viejos, convalecientes y anémicos, siendo precisamente los enfermos del tubo digestivo los que más se benefician con el empleo de estas papillas.

Las verduras, en general, se digieren bien, a excepción de algunas variedades de coles; las judías verdes permanecen mucho tiempo en el estómago.

Las verduras que no contienen ningún almidón, tales como la lechuga, cebolla blanca y coliflor, convienen particularmente a los diabéticos y obesos.

Frutas.—Su valor nutritivo es escaso, pero cuando están maduras ejercen favorable influencia en la salud (especialmente si se toman en épocas de calor y guardando las debidas precauciones de limpieza) merced a la introducción de principios azucarados, aromáticos y azoados. Más útiles al joven que al adulto, deben siempre tomarse en cantidad moderada por los ácidos y azúcar que llevan, los cuales dan lugar a fermentaciones y en ningún caso pueden subsistir las necesidades del organismo durante mucho tiempo, por grandes que sean las cantidades que se ingerían; su misión principal es excitar el apetito, calmar la sed y favorecer las deposiciones. Bajo este último aspecto, las frutas muy ácidas y más o menos ácidas como las ciruelas, albaricoques, cerezas y grosellas, etc., se conservan perfectamente sometidas a la ebullición y evaporación rápidas y las preparaciones así obtenidas son más nutritivas y saludables, cumpliendo perfectamente el objeto a que se las destina; es, por tanto, de desear que su cultivo se propague y que se las conserve en las poblaciones rurales, para ponerlas al alcance de todos. Lo que se logrará sin grandes dificultades el día que un gobierno previsor, no dificultando la elaboración del azúcar ni permitiendo trusts que exploten tan importante artículo consiga su abaratación.

De todas las frutas merece especial mención la banana, generalmente conocida con el nombre de plátano y que si bien no la produce la Península por lo muy extendido que está su uso, creo del caso citarla, cuyo valor nutritivo difiere poco del de la patata y desecados y sin la vaina se conservan bien durante muchísimo tiempo.

Como quiera que sean las frutas, deben comerse únicamente en sazón, bien mondados (o en otro caso perfectamente lavada toda su superficie y desechando las pepitas y partes duras y cartilaginosas).

Agustín Casas.

Ex-Ayudante del Dr. Iribas (de Sigüenza)

Carta de Madrid.

Madrid 30 de Octubre de 1917.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Querido amigo: Era ya esperada la crisis ministerial desde el mes de Agosto último, por que de una parte el no poder vivir a causa de la carestía de las subsistencias y de otra las justas pretensiones de las Juntas de Defensa y el malestar de las clases comerciales e industriales, y especialmente el injustificado nombramiento de algunos, sin historia política, que creyéndose indispensables por sus servicios y talento, a quienes falta lo uno y lo otro, se han creído los únicos salvadores del estado excepcional de los infelices pueblos, a quienes han engañado prometiéndoles lo que no han cumplido hasta conseguir el objeto de su particularismo egotístico, esto ha sido la causa de la difícil crisis, la más difícil de solución en los actuales momentos.

La crisis, pues, no ha sorprendido a nadie y era esperada, a pesar de los optimismos constantes que demostraba el Sr. Dato hasta el último momento. Todo tiene su solución, más tarde o más temprano, y desgraciados los pueblos que por medio de espjismos, confían en su regeneración a hombres a quienes levantan de la postración en que se hallan, para tocar resultados que en lo sucesivo pueden servir de ineludibles prácticas y de indiferencias.

El verdadero origen de la crisis.

Ante el desarrollo que adquirían los acontecimientos, todos aquellos que suelen estar bien enterados en las interioridades de la política, no concebían la confianza infantil que demostraba el jefe del Gobierno.

Y a tal extremo llegaba su confianza, que los más extraños por la crisis, después del propio Sr. Dato, han sido sus ministros, hasta que en la mañana del sábado anterior, al ser llamados por teléfono para que asistieran al Consejo, no sabían que el Gobierno tuviese sus horas contadas.

Se aseguró, con fundamento, que se había recibido una telegrama de Barcelona notificando haberse terminado el Mensaje de las Juntas al Rey, y que dicho documento lo firmaban por unanimidad todas las Armas del Ejército.

En vista de esa unanimidad de criterio, el Rey se creyó en el caso de consultar a los prohombres de la política y se lo notificó al Sr. Dato, quien se dio por aludido y se vió en el caso de plantear la cuestión de confianza para dejar a la Corona en libertad.

Esta es la verdad del origen de esta crisis, que se considera difícil o incógnita con la rapidez que requieren las circunstancias.

Las consultas.

Próximamente a las seis de la tarde del sábado, llegó al regio alcazar el presidente del Senado que era la primera de las personas llamadas a consulta por S. M. el Rey.

Al preguntarle los periodistas a don Alejandro Grotzard qué le parecía todo lo que ocurría, dijo:

Esto de hoy y lo de los demás días me parece muy mal. No sé a punto fijo el motivo de la dimisión del Gobierno; pero creo que debe ser porque han debido entregar ayer, sin enterarse el Gobierno...

El Sr. Grotzard no terminó la frase; pero su sentido aparece claro. Sin duda se refería al mensaje de las Juntas de Defensa de que se ha veído hablando.

Entó el presidente del Congreso señor Villanueva, y contestando a preguntas de los periodistas, dijo:

Voy en efecto, a decir algunas cosas. Quisiera que se me atendiese, porque muchos ameces llegan al ciclo. Cuando salió el Sr. Grotzard de la Cámara regia, fué parco en su referencia. Yo no he dicho más, sino que debe

continuar el Sr. Dato con estas Cortes o el partido liberal. Ya dije que se debían reunir las Cortes.

El Sr. Villanueva manifestó a la salida que había aconsejado se formase un Gobierno de amplia concentración, formado por su jefe el marqués de Alhucemas.

Anteayer domingo, a las once de la mañana, estuvo en la regia Cámara el expresidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura, quien entregó una nota a S. M. el Rey, cuya síntesis puede condensarse de este modo: A un tiempo mismo se ha de smentar la base de una renovación que tan solo se podrá operar persistiendo en el empeño de sucesivos Gobiernos que han de obtener inmediatas obediencias, comenzando por la que debe ser fadora de todas, plena y ejemplar.

Si esto no se consiguiera, quienes no dejen gobernar deberían encargarse del Gobierno, asumiendo todas las responsabilidades.

A las cinco y veinticinco minutos de la tarde penetró en Palacio el Sr. García Prieto, quien a la salida dijo a los periodistas que había entregado una nota a S. M. el Rey.

Esta nota se compendia en los siguientes términos:

Es mi opinión que deben reunirse las Cortes actuales, no sólo para cumplir ineludibles preceptos constitucionales, sino también por que con ello se ganaría parte del tiempo perdido y porque así como la agitación reinante en todos los sectores de la vida nacional no es el ambiente más apropiado y útil para la celebración de unas elecciones generales que cenoviarán profundamente al país.

Por mi parte puede contar, desde luego, V. M. con que estoy dispuesto a predicar con el ejemplo.

A las seis y cuatro de la tarde del domingo anterior fué a Palacio el expresidente del Senado Sr. Sánchez Toca, el cual, rehuyendo hacer ninguna manifestación, cruzó por entre un grupo de periodistas, sin que éstos pudieran conseguir hacerle pronunciar una sola palabra.

Impresiones.

Se daba como muy probable que S. M. el Rey ampliara las consultas.

Las personalidades consultadas opinaban que la solución de la crisis será muy laboriosa y que el nuevo Gobierno será de concentración monárquica, que inmediatamente se presentará a las Cortes.

¿Qué la presidirá? Si acaso de ello tiene juicio formado, lo reservar; pero afirman que no se atreven a profetizar quién será el nuevo presidente.

En los Centros políticos desde luego quedaba descartada toda posibilidad de que fuese un personaje conservador. Maura, Marina, Weyler eran los nombres que sonaban y estaban en minería los que creían en un Gabinete presidido por el Sr. García Prieto o el conde de Romanones.

El anterior domingo, a última hora, ganó terreno la creencia de que fuese el general Marina el encargado de formar Gobierno.

Se fundaban los que esto decían en que el general Marina no había estado afiliado nunca a partido alguno y podría encontrar mayores facilidades para constituir el Gabinete de concentración monárquica.

Ampliando las consultas.

Llamado a Palacio el Sr. Sánchez Besada, en su información o consulta manifestó que dentro de la agrupación, no puede aceptar más Gobierno que el presidido por su jefe, D. Eduardo Dato.

Después del conde de Romanones, llamado también al regio alcazar, dijo:

Lo que importa es constituir un Gobierno que apartándose del estrecho espíritu partidista, es discordancia evidente con el carácter general, sumara mayor autoridad y comparezca ante el Parlamento. Vivimos, añadió, en un régimen parlamentario. En los momentos complicados de hemos acudir en busca de camino y de solución. Creo, pues, que importa al bien público realizar todos los esfuerzos posibles para que la colaboración de un Gobierno apoyado por todos los sectores monárquicos de las Cortes y el Parlamento domine las actuales dificultades.

El Sr. Sánchez Toca intenta formar gobierno.

El ex-presidente del Senado Sr. Sánchez Toca ha sido encargado por Su Majestad el Rey, según dijo, de hacer algunas exploraciones para formar Gobierno y a la salida de Palacio, ayer fué a visitar al Sr. Dato, con quien se encerraron juntos en el despacho presidencial.

A la salida, el Sr. Sánchez Toca dijo que trabajaría cuanto pudiera para activar el encargo.

Desde la Presidencia el Sr. Sánchez Toca se trasladó al domicilio del señor González Besada.

A la salida, el Sr. Toca se limitó a decir:

He conferenciado con el Sr. González Besada y proviso mis gestiones en el intento de formación de un Gabinete de concentración monárquica.

A las cuatro de la tarde los círculos políticos se hallaban ayer animadísimo circulando la noticia que el Sr. Sánchez Toca había visto al Sr. Maura. Sus palabras eran que continuaba las gestiones. La expectación crecía por momentos.

Terminada la conferencia del Sr. Sánchez Toca, el Sr. Maura recibió a los periodistas, manifestando que el Sr. Sánchez Toca le había informado de la misión de que había sido encargado; pero que nada podía decir de los términos de la entrevista.

También manifestó el Sr. Maura que los momentos eran muy difíciles, por lo que no podía anticipar juicio alguno.

El Sr. Sánchez Toca, continuando sus

conferencias, llamó en la tarde de ayer en el domicilio del Sr. Cambó. Según refirió el «leader» regionalista, el señor Sánchez Toca le refirió su deseo de constituir Gobierno invitando al señor Cambó a que designase una persona de la minoría regionalista para formar parte del nuevo Gabinete.

El Sr. Cambó manifestó a los periodistas que se había limitado a manifestar al Sr. Sánchez Toca que dentro de media hora le enviaría una carta comunicándole la respuesta.

En efecto, a la media hora una emisario del Sr. Cambó llegaba con una carta al domicilio del Sr. Sánchez Toca, siendo la impresión de los regionalistas que el Sr. Cambó comunicaba al señor Sánchez Toca su negativa al deseo expresado.

Acudió después al domicilio del señor Sánchez Toca el jefe de los reformistas D. Melquíades Álvarez.

A la salida el Sr. Álvarez manifestó que había sido invitado a que designase una persona de su partido para que formara parte del nuevo Gobierno.

Yo he contestado al Sr. Sánchez Toca, continuó hablando D. Melquíades Álvarez, que no podía acceder a su deseo más que en el caso de que en el Gobierno que intenta formar estuviese representada incluso la exrema izquierda más radical.

El Sr. Sánchez Toca estuvo después en el domicilio del Sr. García Prieto, al cual no pudo verle y después pasó a la casa del Conde de Romanones, quien le ofreció todo su concurso siendo agradecido tal propósito por el señor Sánchez Toca y volvió éste a casa del Sr. García Prieto por si ya había regresado a su domicilio.

El Sr. Sánchez Toca vuelve a Palacio.

A las seis y media en punto de la tarde de ayer volvió el Sr. Sánchez Toca a Palacio para conferenciar con Su Majestad.

A las siete y veinticinco minutos abandonaba la Cámara regia, y dijo:

El objeto de mi visita ha sido dar cuenta a Su Majestad del resultado de los trabajos realizados por mí durante todo el día. En estos trabajos, como ya antes he dicho, he visto a todas o casi todas las personas con quienes me propuse conferenciar, excepto al Sr. García Prieto, a quien veré ahora y al señor La Cierva, con quien me propongo conversar mañana (hoy).

Esta noche y mañana continuaré las conferencias. El resultado de ellas ha sido saber con qué apoyo podía contar dentro de la formación del Gobierno, y cuáles me ofrecían prestarme de otro modo. Y ha venido a demostrarse la dificultad que representa en la práctica la constitución de esos Ministerios de concentración o de carácter nacional, fácilmente pregonables en el ideal.

Porque ocurre que muchos de los llamados a formar parte de ellos quieren, llegado el momento, dejar a salvo la personalidad característica de su partido. La labor, por consecuencia, para llegar a un resultado será muy lenta.

Ya les he dicho que he visto a todos, incluso al Sr. Cambó y a D. Melquíades Álvarez, y que me propongo continuar la serie de visitas. Volveré a Palacio hacia el mediodía, para exponer a S. M. el resultado de mi gestión.

El Gobierno que se forme será, desde luego, un Gobierno de concentración monárquica en el cual entren todos los elementos y, en efecto, yo he recibido el encargo de presidirlo, aunque preferiría que fuera otro el que lo presidiera.

El Sr. Sánchez Toca manifestó que por el momento no había más consultas, hasta tanto que el Soberano no conozca el resultado de la gestión que el ex presidente del Senado está realizando.

Según informes autorizados, el señor Dato manifestó al Sr. Sánchez Toca que podía contar con su apoyo y la colaboración de algunos de sus amigos, si formaba Ministerio.

Lo que se comenta.

Son de tal naturaleza las impresiones que se reciben en todas partes hablando de la actual situación, que el amor a nuestra querida España nos vea comentarlas.

Según aseguraban muchos, por la lectura de una lista escrita de puño y letra del Sr. Sánchez Toca, éste pensaba formar el Gobierno de la siguiente manera:

Lema, Estado. Bugallal, Hacienda. Marina, Guerra. Garriga y Masas y Ventosa, por los regionalistas. Pedregal, por los reformistas. Fernández Prida, por los mauristas y otra persona del partido democrático, por los liberales.

Es decir, esta era la candidatura que, de no fracasar en sus gestiones el señor Sánchez Toca, hubiera constituido el nuevo Gabinete.

Fracaso, como se halla en sus gestiones el Sr. Sánchez Toca ¿quién será ahora el que se designe para presidir el nuevo Gobierno? Esta es la pregunta que se hace en todas partes.

Acaso hoy en todo el día, o mañana se sepa fijamente quééas constituirán el nuevo Gabinete, que ya auguran que tendrá poca duración, teniendo en cuenta la viabilidad de muchos políticos y conociendo sus personales ambiciones, sin tener para nada en cuenta la angustiosa situación del país, deseoso de que los pueblos sean realmente administrados por hombres verdaderamente patrióticos y conscientes.

DE LA GUERRA

Los partes oficiales.

El de Viena dice que en los frentes de Rusia y Albania no ha cambiado la situación.

El de Berlín señala vivos combates de artillería en sectores aislados del frente de Flandes y Camino de las Damas. En Oriente, nada nuevo.

El de París señala violenta lucha de artillería desde el bosque de Le Chau-me hasta Brzonvaux.

El de Londres asegura el éxito de un golpe de mano frente a Warneton; fué rechazado un reconocimiento alemán en Reute; las tropas belgas realizaron un «raid» favorable al norte de Dixmude.

Se ha confirmado que los italianos han sufrido una enorme derrota, quedando roto el frente del Isonzo y en poder de los austro-alemanes más de 80.000 prisioneros y 600 cañones.

NOTICIAS

Procedente de Alcañiz ha llegado ayer el ministro dimisionario Sr. Andrade, quien dió una conferencia en la plaza toros de aquella población.

Los alcaldes de Masresa y Tarrasa han telegrafado al gobernador de Barcelona anunciándole el cierre de todas las fábricas de aquellas poblaciones, si no llega inmediatamente el carbón que se halla detenido en varias estaciones por la falta de transporte.

En la madrugada del anterior domingo se declaró un violento incendio en la iglesia parroquial de de Sestao (Bilbao).

Brigada de bomberos localizaron el fuego. Se han quemado los efectos del culto, los confesionarios y los reclinatorios, salvándose los vasos sagrados y los ornamentos.

Ha quedado destruido el interior del templo. Las pérdidas son grandísimas. En la mañana de anteayer domingo han llegado a esta Corte dos oficiales de la Junta de defensa de Barcelona. Son portadores del mensaje al Rey, cuya entrega queda aplazada hasta conocer la solución de la crisis.

Dicease en Roma que el Kaiser se encuentra en el frente italiano, donde ha celebrado una importante entrevista con el Emperador de Austria.

Ha tomado posesión de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina y prestó juramento del cargo, el general Echagüe.

Se ha declarado por el Senado y la Cámara del Brasil la existencia de la guerra contra Alemania.

El Presidente de la República ha ratificado la declaración.

Dicen de Barcelona que el mensaje de las Juntas de Defensa está redactado en términos respetuosos, concretándose a recoger las aspiraciones del Ejército. Se cursará por el conducto reglamentario.

El gobernador civil de Barcelona recibió una telegrama circular en el que se aconseja a los gobernadores que se mantengan en sus puestos hasta que se halle resuelta la crisis y sean nombrados sus sustitutos, cumpliendo las tradicionales deberes del partido para con la patria y con el Rey.

El día hoy en esta Corte frío y lluvioso.

ALCANCE

Continúa la expectación. El Sr. La Cierva negó a hablar porque no quiso emitir juicios sobre supuestos e hipótesis.

Esta tarde, según se asegura, visitará el Sr. Sánchez Toca al Sr. La Cierva.

El Sr. Marqués de Lema dijo que era datista. I é donde me mande el señor Dato; claro está, añadió, que está a mi gusto al lado de mi suegro.

Esta mañana se ha reunido en el domicilio del Sr. García Prieto los demócratas.

El Sr. Sánchez Toca facilitó anoche la siguiente nota oficiosa:

He hecho gestiones para ver cómo se reciben los propósitos de un Gabinete de concentración concretado a resolver cuestiones de interés de gobierno en las presentes circunstancias.

La primera gestión ha sido encaminada a conocer los pareceres de aquellas disciplinas parlamentarias de más caracterizada significación por los programas de constituir Gabinetes circunstanciales, según los problemas que fuera interponiendo la realidad de la vida política.

También importaba en este punto, si bien con carácter transitorio, explorar los estados de opinión que veníanse manifestando como partidarios de Gobiernos nacionales. Hasta ahora, entre estos elementos, no implica como primer acuerdo la convocatoria de unas Cortes constituyentes.

Hoy a las doce de la mañana fué el Sr. Sánchez Toca a Palacio para dar cuenta a Su Majestad de los trabajos que viene realizando.

En la puerta del Principe del Real Alcazar se congregaron muchos periodistas y en la Plaza de Oriente bastante público, que la policía hacía circular.

A la una menos cuarto salió el señor Sánchez Toca, y tomando su automóvil, manifestó que todavía no había bases, es decir, que no encontraba los necesarios elementos para constituir Gobierno.

Se cree que en las primeras horas de esta noche dará por terminados sus trabajos.

—Parece que los Sres. Maura, Bergamín y La Cierva han contestado al Sr. Sánchez Toca, que ellos son partidarios del Gobierno de concentración y que lo apoyarán.

—Suyo atcme.

El Corresponsal.

Sección Religiosa.

CULTOS

Mañana, a las cinco y media, tendrá lugar en la Iglesia de San Juan el ejercicio de la Hora Santa.

El viernes a las seis, en la del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús), el del primer viernes con exposición de Su Divina Majestad.

Los demás días en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor, a las seis, se cele-

bra el ejercicio de la Visita diaria al Santísimo Sacramento.

En el Salvador, dará principio mañana la Novena a las benditas almas del purgatorio.

De los pueblos.

RETORTILLO DE SORIA.

Los días 21 y 22 del actual se han celebrado las típicas fiestas de las Santas ducando dos hermosos discursos el joven párroco de Tarancuena D. Jacinto Muñoz.

Tenemos de nuevo alumbrado eléctrico. En la noche del 21 dió la luz por primera vez el nuevo fabricante D. Modesto Almazán, siendo saludado por el público que ocupaba la Plaza con estruendosos aplausos.

El Corresponsal.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios por Jurados.

Infanticidio.

El lunes tuvieron lugar los debates del juicio oral de la causa seguida por el delito de infanticidio contra Facunda Molina y Vicente Nieto.

La causa fué calificada por el Fiscal, en cuyas conclusiones provisionales se relacion los hechos en la forma que a continuación extractamos.

En la noche del 7 de Enero de 1917 la vecina de Hinojosa de la Sierra Facunda Molina sintió síntomas de alumbramiento y llamó a su hijo Vicente Nieto para que la auxiliase en dicho acto, dando a luz aquella un feto de más de ocho meses, viable, del sexo femenino. La Facunda era viuda y el feto resultado de relaciones ilícitas con uno o varios hombres; dejáse de cortar el cordón umbilical, cuya omisión causó la muerte del feto. Después y auxiliada por el Vicente, entró la Facunda al citado feto en la cocina de la casa.

Del delito, considerado como infanticidio, es responsable en calidad de autora Facunda Molina y como cómplice Vicente Nieto.

La defensa, encomendada al abogado D. Moisés de Benito, consideraba la muerte del feto casual, por inexperience de la Facunda y además por sufrir ésta un desvanecimiento en el momento de dar a luz.

El Fiscal Sr. Arjona retiró la acusación contra Vicente y el tribunal del jurado dictó veredicto de culpabilidad contra Facunda, que fué condenada a tres años, seis meses y 21 días de reclusión, más al pago de las costas procesales.

Homicidio.

Ayer comenzaron los debates del juicio oral de la causa seguida por el delito de homicidio contra Pedro Diez Labanda.

El alcalde pedáneo de Omeñaca, Pedro Diez, en reunión celebrada el día 7 de Marzo de 1917 en Caldernela, para el sorteo de leñas, al pedirle León Andrés el salario que hubiese devengado como guarda, le dijo el pedáneo: Aquí tienes el dinero recaudado y el reparto de lo que adinero. Le contestó el León Andrés con las palabras de «cuchillos», «marranos», refiriéndose a la Junta que Pedro presidía. Llegó el día 17 del mismo mes y año y después de estar los vecinos de Omeñaca de obras, se reunieron en casa de Pedro Jiménez para beber el vino que les había sobrado en los trabajos del día y el León pidió que se gastasen en comestibles unas pesetas, que tenía en depósito el Alcalde, de las muchas impuestas por falta a los trabajos de prestación personal. Se negó el Pedro Diez a gastar lo que era de todo el pueblo, sin estar todo él presente, pero los reunidos apoyaron la solicitud de León Andrés. Cambiaron frases poco edificantes el León y el Pedro Diez; el último tuvo que ceder ante la presión de los demás, yendo a su domicilio por las veinte pesetas de las multas, que fueron empleadas en tocino y huevos. Pedro Diez se negó a comer tocino y pedía en metálico la parte que le correspondía del reparto, a lo que se negaron todos y entonces esgrimiendo un cuchillo se lanzó contra León Andrés, causándole una herida en la cavidad torácica que interesando la pleura costal y uno de los glóbulos del pulmón izquierdo determinó la muerte de León, que ocurrió el día 22 del mismo mes.

Los hechos de autos son constitutivos de un delito de homicidio, del cual es responsable como autor Pedro Diez Labanda, concurriendo en favor del procesado la circunstancia 7.ª del artículo 9 del Código penal.

La acusación privada, encomendada al letrado Sr. Posada, estima el delito como homicidio, sin circunstancias modificativas.

La defensa, a cargo del Sr. de Benito, presenta las conclusiones en forma alternativa, asegurando que Pedro Diez tuvo que defenderse para salvar su vida, y caso de no ser esto admitido, que su defendido, a consecuencia de haber ingerido cierta cantidad de vino que le embriagó, causó una herida sin ánimo de ocasionar la muerte a León Andrés Sanz.

La mañana y parte de la tarde de ayer se empleó en tomar declaración al reo y a los testigos. A última hora de ayer tarde informó, con la elocuencia en él habitual, el Fiscal Sr. Ferrer. También empezó su discurso el acusador privado Sr. Posada, que ha terminado esta mañana su brillantísimo informe.

El defensor Sr. de Benito ocupó gran parte de la mañana en informar y esta tarde, a las cuatro, continuará su notable discurso.

Esta noche se dictará veredicto y sentencia, de los cuales daremos cuenta en el próximo número.

Ecos y Noticias.

Nuestra información sobre la crisis.—Gran sensación en Soria la información que de la crisis publicábamos en el número del sábado.

Como no se recibieron en esta ciudad otras noticias que las nuestras, se llegó a dudar de la veracidad de lo que decíamos; pero los periódicos del domingo confirmaron nuestra información.

Y los que dudaron tuvieron que convencerse de que, como siempre, EL AVISADOR no publica noticias ni informaciones que no estén confirmadas plenamente.

Durante la tarde del sábado se vio nuestra casa invadida por numerosas personas, ávidas de conocer detalles del acontecimiento político.

El domingo pasado subió al cielo, a los cuatro años de edad, el hermoso niño Simón Jesús, hijo de nuestros estimados convecinos y amigos D. Agustín Perlado y D.ª Digna Calleja, a quienes enviamos sentida expresión de pésame por tan dolorosa pérdida.

Todas las misas que se celebren el día 3 de Noviembre de ocho a once de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, serán aplicadas por el alma de nuestro inolvidable amigo D. Natalio Jiménez de Aragón, profesor de Pedagogía que fué de este Instituto.

La clase Secretarial.—Con animación extraordinaria se celebró el domingo último la asamblea de Secretarios de Ayuntamiento del partido de Agreda, que había sido convocada por su presidente, el Secretario del Ayuntamiento de Agreda D. Acisclo Fernández Calvo.

En medio del mayor entusiasmo y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Que a los Secretarios de Ayuntamiento se les considere como empleados del Estado para los efectos de bonificación en los descuentos; en caso contrario deberán tributar por el impuesto de utilidades, si se les considera como empleados particulares.

2.º Rogar al Sr. Gobernador civil que no apurase ningún presupuesto, sin que en él figure la cantidad necesaria para pago del sueldo del Secretario con arreglo a la escala del Reglamento. 3.º Que la escala de sueldos sea modificada, siendo el mínimo de sueldo mil pesetas.

4.º Que las incompatibilidades que surjan entre el Secretario y los Concejales del mismo Ayuntamiento se resuelvan en el sentido de ser el Concejal quien cese por ser posterior el cargo y temporal, mientras el del Secretario es profesional y permanente. 5.º Que se cumpla lo legislado respecto a incompatibilidades entre Maestros de 1.ª enseñanza y Secretarios. 6.º Que la sección se reuna siempre que a juicio del presidente de la misma sea necesario y por lo menos cuatro veces al año.

De elecciones.—No obstante la difícil situación política porque atraviesa España, los candidatos a concejales sorianos siguen sus trabajos para alcanzar el triunfo. Como de aquí al 11 de Noviembre pueden ocurrir no pocas cosas, quien sabe cuáles candidatos quedarán firmes y cuáles recibirán el favor oficial.

El día 26 aterrizó sin novedad en el término de Santa María de Huerta el globo cautivo Neptuno, que procedente del parque de Guadalupe se dirigía a Zaragoza. Lo pilotaba el primer teniente D. Felipe Martínez y como ayudantes iban el capitán don Arturo Posar y el primer teniente don Francisco Rojas, los tres del Cuerpo de Ingenieros.

Robos.—Por una denuncia de Rufino García, vecino de Alcoba de la Torre, la Guardia civil de Alcubilla de Avellaneda practica gestiones para descubrir a los autores del robo de trece reses lanaras, propiedad del denunciante. En el último mercado que tuvo lugar en Almenar fueron robados, del portal de la casa de D. Camilo López, una talega de titos y un saco de setopa.

La Guardia civil detuvo como presunto autor de la sustracción a Francisco Sanz, vecino de Torrearévalo, a quien fué encontrado el saco entre los aparejos de la caballería que conducía. En la casa de Isidora Sanz Asensio, vecina de Arancón, apareció un colchón de lana robado al pastor de dicho pueblo Francisco Ortega Migué. La Isidora niega que el referido colchón perteneciera a Francisco.

Mercedes nacionales.—En Vauadoid se cotiza el trigo, a 74'50 reales fanega, sin propensión a la baja; la cebada, a 49 id.; el centeno, a 55 idem; la avena, a 34 id. El precio de las harinas en la capital vallisoletana es el siguiente: Extra superiores, a 54 pesetas el saco de 100 kilos; primeras buenas, a 53; segundas o de todo pan, a 52. En Peñaranda de Bracamonte se

venden los garbanzos superiores, a 45 pesetas la fanega; los regulares a 37,50 y los menudos, a 30. Las alubias han alcanzado el precio de 32'50 pesetas la fanega.

Un crimen.—Nuestro querido corresponsal en Berlanga de Duero nos participa, con fecha de anteayer, que a las siete de la noche del sábado pasado, se perpetró un crimen en el pueblo de Bayubas de Abajo. Según las notas de nuestro corresponsal, los padres adoptivos de Librada Antón enviaron a dicha joven para que cuidase unas vacas, en casa distinta a la que habitaban.

A dicha casa acudió, Casto Bañuelos, que se supone sostenía relaciones amorosas con Librada. No se sabe qué pudo ocurrir entre los novios, pero se asegura que Casto disparó un arma de fuego sobre la infeliz joven, dejándola muerta. El Juzgado de Instrucción de Almazán acudió al lugar del suceso y se halla instruyendo diligencias.

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno Civil una comunicación del comandante del puesto de la Guardia Civil de Bayubas dando cuenta del crimen, coincidiendo la información de la benemérita con la de nuestro corresponsal.

El tiempo.—Con harto apresuramiento ha venido este año la nieve a visitarnos. El domingo empezaron a caer copos y desde aquella fecha, de cuando en cuando la nieve, de muy mala calidad, es nuestro huésped. El frío, unido a la carestía de las subsistencias, nos hace presagiar un mal invierno.

Triduo en el Carmen.—Al triduo celebrado en las tardes del viernes, sábado y domingo en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la beatificación de la Rvda. Madre Ana de San Bartolomé, secretaria de Santa Teresa de Avila, ha asistido gran cantidad de devotos. Los oradores sagrados Sres. Prior de los Carmelitas del Burgo de Osma, Padre José Miguel de la misma residencia y el Abad de la Colegiata de Soria han pronunciado elocuentes sermones.

Defunciones.—En Vildé falleció, a los 56 años de edad, D. Pedro Carro, que ha desempeñado la secretaría municipal de aquel pueblo durante 34 años. La muerte del probo funcionario municipal ha causado penosa impresión entre sus convecinos, pues durante su larga actuación habíase captado el aprecio de todos. A la desconsolada viuda y a los hijos del finado expresamos nuestro sentido pésame.

Ha sido confirmado en su cargo de Juez municipal de Soria, hasta fin del año 1921, D. José María Fresno y nombrado suplente, hasta la referida fecha, desde primero del año próximo, D. Joaquín Vicén y Cuartero.

Renovación de pésame.—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo D. Dionisio Herrero Aceña, que dejó de existir en Honorita del Pinar. Con tal motivo renovamos a su apreciable familia nuestro sentido pésame.

LOS CONTEMPORANEOS.—Con el título de *Serenata de Estío*, publica Andrés González-Blaizo una interesante narración en el último número de *Los Contemporáneos*. Nada falta en la lindísima obra para constituir el solaz de los lectores: emoción, pintura de ambiente, agudeza de observaciones. Tal vez sea *Serenata de Estío* la mejor novela de González Blanco, con haber escrito tantas y tan dignas de loa. Las ilustraciones de Izquierdo Durán constituyen un acierto indudable, como los variados originales que completan el número de la popular revista.

El rey de las víceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Mañana, 1.º de Noviembre, a las ocho y media y en la iglesia del Salvador, comenzarán las Misas Gregorianas por el eterno descanso del alma de la señora D.ª María de la Paz García de Diego (q. e. p. d.), hija que fué del bizarro General de Brigada y estimado paisano y amigo nuestro, D. Juan José y doña Cayetana.

Ortopédico herniólogo en Soria. HERNIAS (QUEBRADURAS) desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores, pero es necesario que se presente el propio enfermo en la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos. Piernas y brazos artificiales. Consulte en SORIA los días 2 y 3 de No-

viembre, de 11 a 1 y de 3 a 6 en el HOTEL COMERCIO, por el auxiliar técnico de DON JERONIMO FARRE GAMBELL, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid. En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico Calle de Juan de Mená, número 23, 1.º, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre hernias.

Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID 31, (8 mañana).

LA CRISIS

La odisea de Sánchez Toca.—Visita a Romanones.—El Secretario del Rey cumple un mandato reservado.—Ampliación de las consultas.—Hablando con La Cierva.—Sánchez Toca en Palacio.—Consulta con Cambó.—El Marqués de Alhucemas Informará hoy de nuevo ante el Rey.—Fracaso de las gestiones de Sánchez Toca.

Ayer por la tarde el Sr. Sánchez Toca visitó nuevamente al Sr. Dato para informarle de la marcha de los trabajos que había realizado, así como de su entrevista con el Rey. Seguidamente el Sr. Sánchez Toca saludó a Romanones, a quien también dió cuenta del resultado obtenido en sus gestiones y cambió impresiones sobre lo que precedía a hacer. El Conde reiteró sus ofrecimientos de apoyo a la formación de un Gabinete de concentración monárquica y lamentó mucho las dificultades que surgen para llevar a cabo esta idea. Supone que el Sr. Sánchez Toca no producirá más esfuerzos en cumplir el encargo del Rey considerándose fracasado.

A las tres y media de la tarde el señor Sánchez Toca, después del duro ajeteo que había sufrido, se trasladó a su domicilio, acompañando de la mano al marqués de Lema. Recibió las visitas de algunos amigos mientras almorzaba y en aquellos momentos le anunciaron la visita del Secretario particular del Monarca, D. Emilio Torres. Este dió a los periodistas que llevaba una misión secreta que había de cumplir cerca del señor Sánchez Toca.

Se exacerbó la expectación en cuartos que seguía con el interés que merece la solución de esta crisis memorable. Dijese que la visita del secretario del Rey estaba relacionada con el propósito del Monarca de ampliar las consultas para conocer la opinión de distintas personalidades, que aun no habían sido llamadas a Palacio.

A las cinco de la tarde, salió de su domicilio el Sr. Sánchez Toca, marchando a casa de La Cierva y allí permaneció una hora. A la salida dijo que su conferencia con La Cierva había sido muy afectuosa. Los periodistas preguntamos: ¿Nos quiere usted decir algo respecto a las gestiones que ha hecho hoy? —En dos palabras les daré cuenta de mis trabajos: Todo igual. Pretendía hacer una concentración monárquica; pero si no lo consigo, daré por terminado hoy mismo mi cometido. —¿Le apoyan a usted todos los jefes políticos? —Todos, excepto las personalidades que dirige el Marqués de Alhucemas, que se consideran miembros de las izquierdas y que con ellas coinciden para no prestar apoyo a la formación del Gabinete que deseo constituir.

Tratamos luego, los periodistas, de conocer la opinión del Sr. La Cierva y tuvo la bondad de manifestarnos que su actitud se ajusta a la idea de que si todos estuvieran de acuerdo para resolver los problemas actuales, él no tendría inconveniente en facilitar la constitución del nuevo ministerio. Recordó su actuación respecto a ferrocarriles secundarios, la oposición que entonces se le hizo y cómo no fué posible en aquella ocasión llegar a una avenencia. En resumen: el Sr. La Cierva no ha hecho ningún ofrecimiento concreto a Sánchez Toca.

Volvió a las seis y media de la tarde a Palacio el ex-presidente del Senado y expuso que no había logrado concentrar a las derechas para constituir gobierno. Si procede ahora, dijo, procurar una concentración de las izquierdas, esto deberá gestionarlo otra persona. Salió a las siete y cuarto del regio Alcázar y a las preguntas de los periodistas manifestó: —Nada puedo decirles; pero deben ustedes formar corro alrededor de Cambó que vendrá en seguida llamado por el Rey a consulta. —¿Considera usted terminada su gestión? —Todavía no. Preciso es aclarar antes el estado de espíritu de los demócratas que tienen mayoría efectiva en las Cámaras y que se niegan a la concentración. El Rey llamará al marqués de Alhucemas para conocer las razones en que fundan los demócratas su actitud y la entrevista se celebrará mañana a las diez. —Veremos si otros individuos pueden hacer la concentración que yo no he logrado.

La entrevista del Rey con Cambó ha causado enorme expectación, aunque no se ha hecho público lo que el jefe de los regionalistas ha manifestado a D. Alfonso. Definitivamente se dan por fracasadas las gestiones del Sr. Sánchez Toca.

Asamblea de Parlamentarios.

Empezó a las cinco de la tarde, en el

salón de actos del Ateneo, la Asamblea de Parlamentarios. Los escaños estaban ocupados totalmente por los asambleístas. Las tribunas destinadas a los socios aparecían repletas de público. Los regionalistas sentáronse en los bancos colocados a la derecha de la Presidencia y los republicanos en los de la izquierda. Asistieron las mismas personas que figuran en todas las sesiones, faltando únicamente Pablo Iglesias por hallarse enfermo, Marcelino Domingo por estar detenido y Maciá por ineludibles ocupaciones. Presiden Abadal, Giner de los Ríos y Rodes. Este lee el acta de todo lo ocurrido en Barcelona, en cuya lectura transcurre media hora. Se da cuenta de los telegramas enviados por Nougés, Morote y Montes Sierra, adhiriéndose a la Asamblea y escusándose por enfermos. El conde de Romanones envía una carta manifestando que no puede asistir, pero que su espíritu no es contrario a la Asamblea, porque hasta coincide su pensamiento con algunas conclusiones de la misma. El Sr. Abadal pronuncia extenso discurso recordando las notas más salientes de la Asamblea de Barcelona; ensalza la solemnidad de aquel acto y pone de relieve las dificultades que fué preciso arrostrar. Detalla la intranquilidad en que vive el país por falta de propósitos de emienda en los gobernantes y sostiene que no pudo declararse sedicida a la Asamblea sin un previo proceso que no se ha incoado. Rechaza las imputaciones de separatista y de intervencionista que a la Asamblea se le han dado y ataca duramente al Gobierno por la represión de la última huelga, solicitando amnistía en favor de los condenados por los sucesos de Julio. Niega que la asamblea se proponga crear un partido más, pues cada uno de los individuos que la forman continúa en la agrupación donde antes estaba. El Sr. Giner de los Ríos, como presidente de la sección segunda, fundamenta las conclusiones de dicha sección. El presidente de la sección tercera Sr. Roig y Bergadá expone las orientaciones económicas que han sido estudiadas y afirma que para llevarlas a la práctica necesitase un Parlamento que sea fiel expresión de la voluntad nacional. Lee el Sr. Rodes las conclusiones ya conocidas, entre las que figura la del veto de la Corona a la sanción de las leyes. Pregunta el Sr. Pacheco si tal conclusión significa animadversión contra el Monarca y contesta el ponente Sr. Cambó, defendiendo el acuerdo, que no se trata de animadversión contra el Rey, sino de evitar choques futuros entre el Monarca, el Gobierno y el Parlamento. En cuanto las Cortes representan una verdad, se evitarán los conflictos constitucionales y las revoluciones, porque todo tendrá su cauce amplio y natural. Confórmasse el Sr. Pacheco con las anteriores manifestaciones y terminada la lectura de los acuerdos pregunta el Sr. Santa Cruz si podría consignarse algo referente a la libertad de cultos. El Sr. Rodes dice que las conclusiones afectan a problemas en los que todos pueden coincidir y que se ha prescindido de los asuntos en los que podría haber disconformidad. Se aprueba la protesta elevada al Gobierno contra la detención de Marcelino Domingo. Habla Cambó en nombre de los regionalistas para expresar su conformidad respecto a las conclusiones acordadas y dice que no podía esperarse tan pronto el éxito de la Asamblea; pero que los sucesos que van desarrollándose demuestran la bancarrota de los viejos sistemas políticos y que la conducta que siguió el gobierno del señor Dato fué una provocación al orden público.

La Reina enferma. A consecuencia de un fuerte enfriamiento, guarda cama la reina Victoria. Afortunadamente la dolencia no reviste gravedad.

22 El cura de Hilda.—Con autorización del Sr. Rubiños. cristinos y facciosos, los que tenemos que guardar algunos intereses debemos ser precavidos; que aunque el curato está pobre, yo soy el único guardian y responsable de los efectos de la iglesia. —Vaya, vaya, Roque, mírame la cara y abre la puerta,—contestó él de la capa, levantando el farol a la altura de su rostro y desmbozándose,—porque mi ama se muere, y necesita hablar con el padre Juan. —¡Dios mío!—articuló él de la iglesia con voz conmovida, avanzando el ventanillo y descorriendo el cerrojo de la puerta. Pocos segundos después se hallaba junto al hombre del farol. El nuevo personaje era un mozo de diez y nueve o veinte años, del que nos ocuparemos a su debido tiempo, pues debe representar un papel importante en esta novela. —Antonio, ¿es verdad lo que me has dicho?—preguntó con afañ, que no era otro que el sacristán de la ermita del pueblo. —Sí, Roque, sí; no hay tiempo que perder; mi ama se muere, y quiere antes, si Dios se lo permite, ver al señor cura. —Entonces, corro a llamarle. Y olvidando el frío, la nieve y el desorden de su traje, se encaminó, veloz como el rayo, hacia una modesta casita que se destacaba entre las sombras, a unos veinte pasos de la iglesia, y dando algunos gol-

LA GUERRA Comunicado francés.

El parte facilitado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, dice lo siguiente: Al Sur de San Quintín, hemos dado un golpe de mano sobre las líneas enemigas, haciendo prisioneros y cogiendo material de guerra. En el sector Chavigneu Paguy, ha habido lucha de patrullas, así como también en la reunión del canal. Un golpe enemigo sobre Cerny ha sido rechazado violentamente. En la orilla derecha del Mosa las acciones de artillería siguen siendo muy vivas. Nosotros hemos tomado varios elementos de trinchera enemigas, sobre la cresta de Caubieres. En el resto del frente no han ocurrido acontecimientos importantes. Varios aviones enemigos arrojaron anoche sobre Nancy varias bombas, causando un herido y daños materiales sin importancia.

Ataque contra Londres. Dicen de Londres que aeroplanos enemigos, durante la noche intentaron una incursión por los condados del Sureste. Los aviones fueron rechazados por tres británicos y las baterías anti-aéreas. MADRID 31, A LAS 13'55.

Todavía sin Gobierno Continúa sin resolver la crisis y no se advierte la solución que pueda darse al conflicto político. El Sr. García Prieto amplió esta mañana ante el Rey sus anteriores manifestaciones, en la nueva consulta celebrada a las diez; pero el Monarca no le ha confiado el encargo de formar Gobierno según ha dicho a los periodistas el jefe de los demócratas. Quizá esta tarde acíbrese algo la situación, que no puede ser más difícil. Transportes marítimos y terrestres.—Noguerol y C.ª, Zapatería, 36, Teléfono núm. 91.

ANUNCIOS

SE VENDE un solar en la calle de D. José Canalejas. Para tratar con el encargado, Canalejas, 27, principal.

CIRCULO DE LA AMISTAD Se admiten proposiciones para la compra de mil arrobas de leña de encina.

ANUNCIO.—En 1.º de Enero próximo vendere, en que termina el contrato con el Profesor que lo es a la sazón, se halla vacante la plaza de Médico particular de esta villa, que la constituyen 250 familias pudientes, con el sueldo anual de 2.500 pesetas por el concepto de iguales de todo vecino y 500 pesetas más por las familias varaniegas. Los profesores en dicha facultad que apliquen a la referida plaza presentarán sus solicitudes y cuantos informes oficiales crean necesarios y convenientes en forma debida, en esta Alcaldía y en término de 20 días, a contar desde la inserción en el Boletín Oficial de esta provincia de Soria, pues transcurrido que sea se proveerá. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

AVISO.—Visto el anuncio que publica El Avisador Numantino, n.º 3738 por D. Joaquín Febrel, P. A. Se le concede constar para conocimiento de las aspirantes a la plaza de Médico particular de esta villa. 1.º Que es cierto que existe un contrato de título y de familias pudientes, otorgado entre D. Tirso C. Febrel, Ayuntamiento y cuatro vecinos pudiente, el cual termina en 1.º de Enero próximo venidero. 2.º Manifesta dicho Sr. Febrel que cuenta con la aceptación y beneficio de sus partidarios y amigos. 3.º Que correspondiendo a sus deseos tiene la resolución de continuar siendo Médico de Vínvase por tiempo indefinido. Soria 22 de Octubre de 1917.—P. A. Joaquín Febrel.

NUEVA FABRICA DE HARINAS Con esta fecha acaba de abrirse una nueva fábrica de harinas en Soria, de D. Ledalacio Gil Paces, en la que se muelen toás clases de cereales a la máquina. Su dueño y director ofrece al público, como así mismo, su oficio de relejero y mecánico en dicha fábrica. Calle del Puente, n.º 17 junto a San Juan de Duero (Soria). Soria.—Imprenta de Las Heras Hermanos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

HERRADOR.—Para Tudela (Navarra) se necesita un buen herrador, que será bien retribuido. Diríjase a Liso Hermanos, Veterinarios en Tudela. 28 d.

ELOY SANZ VILLA MEDICO-OCULISTA con residencia fija en Soria.—Estudios, 4, 2.º, permanecerá en Almazán los días 3, 4, 5 y 6 de Noviembre. Calle de la Merced, núm. 3. Frente al café de Reco. 3-3.

MOLINO ACREDITADO.—Se alquila una en el pueblo de Robollar, propiedad de D. Pedro Delgado. Para tratar con D. Francisco Acebes, Callejas 37 y 39 Soria.

AVISO Visto el anuncio de la plaza de Médico particular de Vínvase, se hace constar para conocimiento de los aspirantes. 1.º Que D. Tirso C. Febrel es y continuará siendo Médico titular de dicha villa, en virtud de nombramiento y contrato otorgado por aquel Ayuntamiento y Justas de asociados por tiempo ilimitado. 2.º Que cuenta además con la aceptación y beneficio de sus partidarios y amigos. 3.º Que correspondiendo a sus deseos tiene la resolución de continuar siendo Médico de Vínvase por tiempo indefinido. Soria 22 de Octubre de 1917.—P. A. Joaquín Febrel.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

PASTOR, para guardar ganado leñat necesita uno D. Gregorio Huerta, vecino de Soria. 1-2 p.

CARRASCOSA DE LA SIERRA Se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor, con el sueldo anual de 41 fanegas de trigo y casa libre. Los aspirantes pueden solicitar por término de ocho días, pasados los cuales, se proveerá. Carrascosa de la Sierra 29 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Antonio Neila. 14

FUENTES DE MAGANA.—Por dimisión del que las desempeña, se hallan vacantes las plazas de Inspector de Pecuaria y Veterinario de los pueblos de esta partido, que son Cerbón, Valtzgeros, Villarras y esta villa como matriz, con la dotación de 150 pesetas por lo primero al año y 95 fanegas de trigo común por lo segundo. El Profesor dimisionario tiene además los pueblos de Magaña y Valdeprado, fuera de este partido. Las solicitudes a esta alcaldía antes del 15 de Noviembre, pasado dicho plazo se proveerá. Fuentes de Magaña a 27 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Aniceto González. 12 p.

PERDA, de una multa que se extravió en Plinilla de Soria, se halla vacante las plazas de 6 cuartas y media. El que la haya recogido o sepa su paradero se dirigirá a Dámaso Tandida de dicho pueblo. 1-2 p.

PANADERIA "LA MODERNA" (Sucesora de la de Almazán) de Ezequiel A. La Red. Ha sido trasladada a su nuevo local, calle Real, n.º 20 e instalada con todos los adelantos modernos y personal competente. Elaboración esmerada, sin el empleo de aguas de pozos y con harinas selectas de superior calidad. Especialidad en pan de hoja. Unicos puntos de venta: Plaza Mayor, núm. 11. Calle... 35. Ferri... 10. 9 10 m.

CHOPOS de viveros de uno y dos años de imborrable clase, se venen en número de electo mil. Diríjase a D. Modesto Leriz, Garray. 1-3 p.

NORRIZA.—Casada con leche de tres meses de 19 años de edad, desea criar en su casa. Diríjase a Saturnino Moreno, de Gobernelada. 1-2 p.

VENTA DE CARROS.—Se desean vender dos en el pueblo de Buberón, el uno es de dos caballerías y el otro de cuatro. Para tratar, diríjase a Laureano Ortega, en dicho pueblo. 1-3 p.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

VENTA DE GANADO.—Se venden 160 buecos, 40 borregos y 40 ovejas de buenas condiciones. Diríjase a Eleuterio Lizeca, de Buitrago. 22

HERRADOR.—Para Tudela (Navarra) se necesita un buen herrador, que será bien retribuido. Diríjase a Liso Hermanos, Veterinarios en Tudela. 28 d.

ELOY SANZ VILLA MEDICO-OCULISTA con residencia fija en Soria.—Estudios, 4, 2.º, permanecerá en Almazán los días 3, 4, 5 y 6 de Noviembre. Calle de la Merced, núm. 3. Frente al café de Reco. 3-3.

MOLINO ACREDITADO.—Se alquila una en el pueblo de Robollar, propiedad de D. Pedro Delgado. Para tratar con D. Francisco Acebes, Callejas 37 y 39 Soria.

AVISO Visto el anuncio de la plaza de Médico particular de Vínvase, se hace constar para conocimiento de los aspirantes. 1.º Que D. Tirso C. Febrel es y continuará siendo Médico titular de dicha villa, en virtud de nombramiento y contrato otorgado por aquel Ayuntamiento y Justas de asociados por tiempo ilimitado. 2.º Que cuenta además con la aceptación y beneficio de sus partidarios y amigos. 3.º Que correspondiendo a sus deseos tiene la resolución de continuar siendo Médico de Vínvase por tiempo indefinido. Soria 22 de Octubre de 1917.—P. A. Joaquín Febrel.

NUEVA FABRICA DE HARINAS Con esta fecha acaba de abrirse una nueva fábrica de harinas en Soria, de D. Ledalacio Gil Paces, en la que se muelen toás clases de cereales a la máquina. Su dueño y director ofrece al público, como así mismo, su oficio de relejero y mecánico en dicha fábrica. Calle del Puente, n.º 17 junto a San Juan de Duero (Soria). Soria.—Imprenta de Las Heras Hermanos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica de Harinas de Sixto Morales una persona que sepa de carretero, prefiriéndose sea casado, joven, para tratar con dicho Sr. Morales. Vínvase a 16 de Octubre de 1917.—El Alcalde, Baldomero Ramos.

SE NECESITA, para la fábrica

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique García Noguerol; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.

De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria. Teléfono, núm. 71.

FABRICA DE Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES

PITRO (NAVARRA)

Anisosa

El nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'30 pesetas.

SOLUCION BENDICTO

de glicero-fosfato de cal con Glicerina y F.A.L.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. —Frascos: 2'50 pesetas.

DEPOSITO: Sr. BERRIBETE, C. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 2.—Farmacia.

FABRICA DE CERVEZAS LA SERRANA FRANCISCO GONZALEZ

Plaza de la Leña, 12.—Soria.

„Biblioteca Sopena“

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACION, DE LOS MEJORES Y MAS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS.

TOMOS PUBLICADOS:

- | | |
|--|----------------------------------|
| La Gloria de don Ramiro. | Enrique Larreta. |
| La Ginesa. | Carlos María Ocantos. |
| Guzmán de Alfarache (tomo 1.º y 2.º) | Mateo Alemán. |
| El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha. | Miguel de Cervantes |
| Novelas Ejemplares (tomo 1.º y 2.º) | Saavedra. |
| La Galatea. | Eduardo Marquina. |
| Los Trabajos de Persiles y Segismunda. | Carlos María Ocantos. |
| La Caravana. | A. G. Barril. |
| León Zaidívar. | Alonso Fernández de Avellaneda. |
| El Quijote Apócrifo. | J. S. Fletcher. |
| Como un sueño. | Francisco de Quevedo y Villegas. |
| Los Lobos y el Cordero. | M. Martínez Barriónuevo. |
| Historia de la vida del buscón llamado don Pablos. | Juan Verga. |
| Misericordial Eros. | Rafael López de Haro. |
| Floración. | A. Hernández Catá. |
| La Juventud de Aurelio Zaidívar. | Vargas Vila. |
| Vuelo de Cisnes. | Rafael López de Haro. |
| La Novela del Honor. | Francisco Villaespesa. |
| El Alcázar de las Perlas. | |

Todos ellos pueden adquirirse en la librería de

LAS HERAS HERMANOS

CANALEJAS, 54.—SORIA

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio.

51 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rombia de Cataluña, 5 y Cortes, 624

DESARROLLO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1916

CAPITAL	Suscrito	Pesetas	5.000.000
	Desembolsado		1.500.000
RESERVA	Estatuaria		1.000.000
	De riesgos en curso		2.268.227'15
Primas recaudadas en el año 1916.			6.804.681'45
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916			24.055.903'23

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2

Sanatorio „Villa Ascensión“

MORON DE ALMAZAN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de hoxone para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PREDIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

VIDA Y MILAGROS

DE SAN PEDRO DE OSMA, EN VERSO

POR D. Agapito Alpanseque y Blanco.

Se vende, al precio de una peseta, en Soria, Comercio de D. Nicasio Ruiz; en Burgo de Osma, Administración de Hogar y Pueblo; en Aranda de Duero, Imprenta de Castro Esteban y en casa del autor, Fresnillo de las Dueñas, (Burgos).

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado		200.000,00
Reservas	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)		95.153'06
Primas recaudadas en 1913			499.484'45
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914			1.850.569'62
			4.560.449'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurta y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Belegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borroguero, D. Antonio Pallares, D. Marcial Aparicio, D. Marcellano Rojo, D. Julián Visedo, D. Isaac Grifán, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 pesetas
o para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL, 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de arte gráfico la obra nueva Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 16 pesetas en rústica y 20 encuadernada.

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

Comp. de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas fuertes.—Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia

24 El Cura de Alden.—Con autorización del Sr. Rubiños.

gue mucho y que tome el paraguas, porque está nevando.

Y volviéndose luego hacia el hombre de la capa continuó:

—Dame el farol.

Antonio se lo entregó sin despegar los labios.

Roque fué a colocarse sobre el último tramo de la pequeña escalera que conducía a la casa del cura, y comenzó a quitar la nieve que cubría el pasamanos de madera, para evitar que el pobre viejo sintiera al apoyar su mano, el contacto frío y húmedo de la nieve.

Aún no había terminado su operación, cuando la puerta de la casa se abrió para dar salida a un anciano y a una joven que, con un candil en la mano, alumbraba el paso incierto del viejo.

—¿Que haces, Roque?—preguntó el sacerdote.

—Nada, señor; quitar la nieve de la barandilla.

—Y bien, ¿qué me quiere el criado de Gaspar?—volvió a preguntar el anciano.

—No soy yo, señor cura, sino mi pobre ama la que le necesita.

—Entonces, será que su enfermedad se ha agravado desde esta tarde.

—Así parece. El médico ha dicho que se la dispusiera; por lo que mi amo y mi ama desean ver a su merced.—murmuró Antonio tartamudeando, sin duda por la emoción que sentía en aquel instante.

El Cura de Alden.—Con autorización del Sr. Rubiños. 21

modesta torrecilla de la ermita. El hombre, cogiéndole con la mano derecha, tiró de él, y el triste sonido de una campana interrumpió por tres veces la quietud de la noche.

El que así había hecho vibrar aquella convocadora voz de los cristianos se recostó sobre la tapia y esperó.

—¿Qué se ofrece?—preguntó una voz desde el interior de la ermita.

—Soy yo, Roque,—dijo el de afuera.

—¿Y quién eres tú?—volvió a preguntar el de adentro, que, sin duda, subyugado por el pesado sueño, no había conocido la voz del que a tal hora venía a interrumpirle.

—Soy Antonio, un criado de labranza del señor Gaspar; y abre pronto la puerta, por la Virgen del Valle, pues creo que nos amenaza una desgracia.

¡Ah! repuso el de la iglesia, reconociendo en aquella voz y aquel nombre un amigo.

Y un momento después se abrió la ventana y se asomó a ella.

—¿Con que eres tú, Antonio?—continuó.

Pero como la noche era oscura, y el hombre de la capa llevaba el embozo subido hasta las cejas, el receloso morador de la iglesia titubeó un instante, luego añadió:

—Si quieres que te abra la puerta, ponte el farol junto a la cara para que te vea; y perdona, porque en esos tiempos de

Compañía Colonial

Caca fundada en 1854.

Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFES MOLINO Y EN CACAO TRES, TAPIOCAS